



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE FÓMEQUE, CUNDINAMARCA

Calle 6 N. 3-15/19 – Tel: 3105531086
Email: jrpmalfomeque@cendoj.ramajudicial.gov.co

AUTOS QUE SE NOTIFICAN EN EL **ESTADO CIVIL No. 074** DEL **30 DE AGOSTO 2023**, SEGÚN LO PRECEPTUADO EN EL C.G.P.

RAD.	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	Decisión
2527940890012014-00063-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	MIGUEL ORLANDO SABOGAL FLÓREZ	29-agosto-23	ESTARSE A LO RESUELTO POR EL DESPACHO.
2527940890012022-00056-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	WALDO VELÁSQUEZ ROJAS	29-agosto-23	INFORMA SOBRE TÍTULOS, ORDENA REQUIERE ENTIDADES.
2527940890012022-00070-00	DIVISORIO	LENDY CARMENZA GUTIÉRREZ	JORGE MARIO LINO VAN DOORNE LATORRE	29-agosto-23	CORRE TRASLADO A LA PARTE DE LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS POR LOS DEMANDADOS
2527940890012022-00167-00	PERTENENCIA	MARTIN EMILIO ROMERO Y OTROS	HEREDEROS INDETERMINADOS DE MACELINA TURRIAGO Y O.	29-agosto-23	REQUIERE OFICINA DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS.
2527940890012023-00003-00	EJECUTIVO A.	LICETTE YULIANA ROA CRUZ	RONAL CASTAÑEDA CAVIEDES	29-agosto-23	TIENE EN CUENTA QUE EL DEMANDADO FUE NOTIFICADO POR AVISO.
2527940890012023-00029-00	EJECUTIVO	BANCO DE BOGOTÁ	WILLIAM ALEXANDER FUENTES AGUAS	29-agosto-23	DECRETA PRUEBAS.
2527940890012023-00144-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	LUIS ORLANDO MARTINEZ SABOGAL	29-agosto-23	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE APORTE DOCUMENTOS LEGIBLES.
2527940890012023-00145-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	F. Y. C. L.	29-agosto-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012023-00145-00	EJECUTIVO	BAUDILIO MORA DÍAZ	F. Y. C. L.	29-agosto-23	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.
2527940890012023-00147-00	EJECUTIVO	CAROLINA NIELO SABOGAL	D. G. S. R.	29-agosto-23	LIBRA MANDAMIENTO DE PAGO, ORDENA NOTIFICAR.
2527940890012023-00147-00	EJECUTIVO	CAROLINA NIETO SABOGAL	D. G. S. R.	29-agosto-23	RESUELVE SOBRE MEDIDAS CAUTELARES.

Notificación: Para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente estado en lugar público de la secretaría del Juzgado Promiscuo Municipal de Fómeque, por el término legal de un día, hoy 30 de agosto de 2023, a las 8:00 a.m.

Firmado Por:

Angela Lizeth Rivera Fuentes
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Fomeque - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **96469a2654558f4db63fb30fc724db7b47c2d83856187beed958835afd30d0e9**

Documento generado en 29/08/2023 03:35:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>